



ACTA N° 0140-2017-CF-FCA/UNCP

En la Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en la provincia de Satipo, distrito de Río Negro, **a los once días del mes de octubre del año dos mil diecisiete**, siendo las doce horas quince minutos, reunidos los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. David Alfonso Amaya Cubas y los miembros: M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso, M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas, Ing. Hernán Rojas Gutiérrez, Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo y actuando como Secretaria Docente la M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero, **Verificado el quórum reglamentario**, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad para tratar la siguiente:

AGENDA:

JUICIOS DE VALOR SOBRE CASO DEL M. Sc. CABALLERO SALAS RUBEN GELACIO

El Decano puso a consideración el Informe N° 003-2017-THFCA/UNCP con registro 4125 presentado por el Tribunal de Honor de la Facultad de Ciencias Agrarias, presidido por el Dr. Magno Rufino Coronel Orozco, quien remite dicho informe recomendando al Director de Departamento Académico asignar a otro docente a la brevedad posible mientras dure las investigaciones del caso y continúe el normal desarrollo de la asignatura. Asimismo el M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas hace su descargo mencionando que los estudiantes en ningún momento conversaron con él, asimismo menciona que cuenta con 85 estudiantes en la asignatura de botánica general y sistemática, sin embargo el memorial presentado es de 24 estudiantes, y que los estudiantes implicados ya no están haciendo el seguimiento de dicho memorial y que están asistiendo normalmente a sus clases. Tras diversas opiniones y un amplio debate de los integrantes, el Consejo de Facultad acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD**, archivar el caso del memorial con registro 3781 que involucra al M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas; así mismo elevar el acta a las instancias pertinentes para su conocimiento.

Siendo las trece horas veinte minutos, se dio por finalizado la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando los miembros asistentes para su conformidad.

Dr. David Alfonso Amaya Cubas
Decano FCA/UNCP

M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Hernán Rojas Gutiérrez
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Fortunata J. Llallico Manzanedo
Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero
Secretaria Docente FCA/UNCP